

ACTA 4.- TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSOS DEL ESCALAFON C – Administrativo.

En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de septiembre de 2021, siendo las 13.30 hs. se reúne el Tribunal de Concurso de Ascensos del Esc. C – Administrativo en la Oficina 204B del 2° Piso de la Dirección Nacional de Aduanas, actuando en el marco del llamado dispuesto por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 7025 de fecha 14 de noviembre de 2017. Se encuentran presentes los Sres. Sergio Díaz, Sra. Emma Ferreira y Cra. Beatriz Alvarez.

La reunión tiene lugar a efectos de analizar los planteos recibidos de funcionarios respecto al lugar de recepción de la documentación a presentar por parte de los postulantes.

El Tribunal, de acuerdo a lo dispuesto en ACTA 3, de 6 de septiembre de 2021, entiende que la presentación de la documentación en el Departamento de Gestión de Talento refleja mayores garantías y transparencia para los postulantes, considerando además, que hay funcionarios de otros Organismos que se presentan. Sin embargo, a efectos de uniformizar criterios y visto lo dispuesto por los Tribunales de otros Escalafones, los postulantes que así lo deseen, podrán presentar la documentación en las Administraciones del Interior o en Montevideo en forma presencial o a través de otra persona, de acuerdo a lo establecido en el ACTA 3, de 6 de septiembre de 2021

Siendo las 14.00 horas se da por finalizada la reunión y se firman de conformidad 4 (ejemplares) de la presente.


Dirección Nacional de Aduanas
Sergio Díaz
Padrón 8403


Dirección Nacional de Aduanas
Cra. Beatriz L. Alvarez Golpe
Encargado Auditoría Interna


EMMA FERREIRA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN